República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, marzo cinco (5) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN:

50001-23-33-000-2020-00002-00

DEMANDANTE:

SAUL VILLAR JIMÉNEZ

DEMANDADO:

DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE

WILLIAM ANTONIO SÀNCHEZ

ESGUERRA COMO CONCEJAL DE

VILLAVICENCIO (MĒTA)

M DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 del C.P.A.C.A., se fija como fecha y hora para celebrar audiencia inicial, donde el despacho se pronunciará respecto a las excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del objeto del litigio y decreto de pruebas, el día lunes treinta (30) de marzo de 2020 a las 4:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-